

# Sesion del 14 Diciembre 1892.

## Señores.

Presidente

Sr. D. Pedro Garcia Talon.

## Vocales

D. Matias Lopez Oller.

" Manuel Garcia Viejo.

" Antonio Garcia Ramos.

" Rafael Lopez Hernandez.

" Jose Lopez Carrion.

" Manuel Cabrera Marsal.

" Emilio Cano y Cáceres.

" Emilio Sanchez Hernandez.

" Jose Garcia de la Corte.

" Jose Marchena Colombo.

Despedida al Sr.

Ex-Presidente D.

Felix J. Caraxony.

Voto confianza.

En la ciudad de Huelva a catorce de Diciembre de mil ochocientos noventa y dos, se reunieron en el despacho del Gobierno Civil de esta provincia, bajo la presidencia del Sr. vocal Sr. Pedro Garcia Talon, los Señores designados al margen, con objeto de celebrar sesion ordinaria.

Leida el acta anterior, fue aprobada.

Invitado el Sr. D. Felix J. Caraxony a pasar al salon, y recibido cortemente por los Señores vocales, hizo uso de la palabra, manifestando que, con motivo de la parada crisis, resultaba por su Magestad, admitiendo las dimisiones del anterior ministerio presidido por el Excmo. Sr. D. Antonio Canovas del Castillo a cuya politica es adicto, y llamando a los Concejales de la Corona al Excmo. Sr. D. Praxedes Mateo Sagasta, habia retirado en doce del corriente mes la renuncia del cargo de Gobernador Civil de esta provincia, y por tanto, al dejar este puesto, cesaba igualmente en la presidencia de esta Comision Ejecutiva y cumple gustoso, aun que con sentimiento, el deber de despedirse de sus queridos compañeros, con quienes ha tenido la honra de compartir las tareas impuestas a la Junta, a quienes consagra el testimonio de la mas sincera gratitud por la real y eficaz cooperacion que todos le han prestado, ya la cual se debe el exito obtenido en el difícil desempeño de su cometido. Expuso que en la ordenacion de pagos habia procurado inspirarse en las reglas de la mas escrupulosa correccion, encontrandose la gestion de cobros en la mas favorable situacion posible, dada la penuria financiera de la mayoria de los municipios de la provincia y de la Excmo. Diputacion, cuyas corporaciones no han dejado de responder, en la medida de sus fuerzas, al extraordinario sacrificio que se impusieron para contribuir a los gastos de las fiestas conmemorativas: hoy aparece en caja una existencia de 39.97 pesetas fraccion que no alcanza para satisfacer ninguna de las partidas de creditos, adelantándose proxicamente cincuenta mil pesetas para cuyas obligaciones tiene la Junta sobre retenta mil pesetas



a cobrar

El vocal Señor García Ramos, en sentidas frases, hace un cumplido elogio de las gestiones realizadas por el Señor Carrazony que tan dignamente nos ha presidido y a tanta altura tuvo siempre colocada la representación directiva de esta Comisión Ejecutiva, y propone se consigne en Actas un expresivo voto de gracias. El Señor Cano y Caceres, abundando en cuanto ha expresado el Sr. vocal que le ha precedido en el uso de la palabra, propone que conste un amplio voto de confianza y el sentimiento de que debe de presidirnos el Sr. Carrazony, antes de que la de por terminadas sus funciones. El Señor García Corte manifiesta desde luego, a su entender, conteste en el reconocimiento de la merecida gratitud que deben a su digno ex-Presidente. El Señor Lopez Hernandez, adhiriéndose en un todo, expresa que el voto de la Junta no es mas que el cumplimiento de un deber, que tiene la satisfacción de hacer constar, que las comunicaciones que bien recibiendo de las representaciones de la Naciones de America, con motivo de las que habia dirigido remitiendo las banderas izadas en el hemisferio en la Rabida, segun acuerdo, estaban llenas de frases de elogio a la Junta por la inimitable brillantez de las fiestas y por las deferencias y atenciones de que, en su visita a estos lugares, habian sido objeto los representantes extranjeros. Por expresa unanimidad fue aprobado el voto de confianza en la forma propuesta por los Señores vocales que han hablado y sancionado la gestión económica de la presidencia acordándose se comuniquese al Sr. D.º Felix J. Carrazony y Salas, en justa demostración de gratitud y afecto de esta Comisión Ejecutiva, elevándose tambien al Excmo. Sr. Presidente de la Junta Central.

El Sr. Carrazony, se retira, haciendo constar su eterno reconocimiento y sus sentimientos de cariño que siempre conservará a sus distinguidos compañeros, y expresando que la gloria de las labores de la Junta que ha tenido el honor de presidir, a demás de cuanto contribuyó la Central por su dignísimo Presidente el Excmo. Sr. D.º Antonio Cánovas del Castillo en esta localidad corresponde casi por entero a los dignos vocales de esta Corporación.



Himno a Colon.

N.º 22 =

España no te olvida.

Justificada cumplidamente la identidad del autor de la composicion n.º 22 de las presentadas a concurso del Himno a Colon, titulada "España no te olvida", que resulta ser D. Estanislao Verguilla, de Planes, se acordó devolverla al interesado como se solicita.

Excitación a los Ayuntamientos  
de los municipios.

Se acordó suplicar al Sr. Gobernador Civil se sirva excitar a los Ayuntamientos de los municipios, a fin de que a la brevedad posible ingresen en la Tesorería de esta Junta las sumas que adeudan.

Reparacion de desperfectos  
fachada Palacio  
de la Excmo. Diputacion provincial

Tambien se acordó disponer los reparos necesarios en la fachada del Palacio de la Excmo. Diputacion provincial de los desperfectos que se ocasionaron con motivo de la colocacion de la tribuna vieja.

Saludo al Presidente  
Consejo Ministros  
Petición Monumento.

Ultimamente se acordó por unanimidad, dirigirse atento saludo al Excmo. Sr. D.º Sr. Praxedes Mateo Sagasta, a cuyo importante hombre publico ha encomendado S. M. la alta Direccion de la Gobernacion del Estado, y que el vocal Sr. Lopez Hernandez, redacte respetuosamente peticion que esta Junta elevara al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros encareciendo se digna continuar la plausible obra de restauracion del inmortat monasterio de la Rábida y la de construccion del monumento conmemorativo elevado en estos historicos lugares, a fin de que el recuerdo del mas grandioso acontecimiento de los siglos, quede imperecedero en las generaciones futuras.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levanto la sesion.

Pedro Garcia  
J. Garcia

Manuel Garcia

J. Garcia Cortes

José Garcia Colomés

Manuel Cabrera

Manuel Lopez

Emilio Sanchez

Manuel Garcia

Manuel Garcia

Emilio Garcia